

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
29 DE NOVIEMBRE DE 2016**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las (15:00) quince horas del día de hoy, martes 29 (veintinueve) de noviembre del año 2016 (dos mil dieciséis), de conformidad con lo establecido en el artículo 365 del Código Electoral de Coahuila, se reunieron en el Instituto Electoral de Coahuila para la Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de noviembre, de la Junta General Ejecutiva a la cual fueron convocadas y convocados por el Secretario Ejecutivo, Lic. FRANCISCO JAVIER TORRES RODRÍGUEZ.

En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, dio lectura al siguiente orden del día.

- I. Lista de asistencia y quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación de las actas de sesiones ordinarias de la Junta General Ejecutiva de fechas 29 de septiembre de 2016 y 31 de octubre de 2016.
- III. Informe y Seguimiento de Actividades de las distintas Direcciones Ejecutivas del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al mes de noviembre.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura.

En seguida preguntó si había alguna consideración al respecto, no habiendo ningún comentario, sometió a consideración de los integrantes la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral de Coahuila el Proyecto del orden del día, mismo que fue aprobado y procedió a su desahogo en el orden indicado anteriormente.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y QUORUM LEGAL.

El Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez procedió a verificar la lista de asistencia, manifestando que se encontraban presentes:

Contralor Interno del Instituto Electoral de Coahuila

C.P.C. José Luis González Jaime.

Directora Ejecutiva de Administración

Lic. Victoria Araceli Sánchez Valdés

Directora Ejecutiva de Educación Cívica

Lic. Rosa Alicia Leija Hernández.

Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

Lic. Laura Patricia Ramírez Vázquez.

Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana

Lic. María de Jesús Saucedo Rodríguez

Directora Ejecutiva de Organización Electoral

Lic. Gabriela Isabel Izaguirre Silva.

Director Ejecutivo de Vinculación con INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL y OPLES

Mtro. Hugo Alejandro González Bazaldúa.

Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos

Lic. Juan René Caballero Medina

Director Ejecutivo de Innovación Electoral

Ing. Luis Ángel de la Colina Martínez

Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización

Lic. Gerardo Alberto Moreno Rodríguez

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, declaró la existencia de quórum legal y se procedió con el siguiente punto del orden del día.

II. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIONES ORDINARIAS DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE FECHAS 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 31 DE OCTUBRE DE 2016.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez informó, que con anterioridad se había circulado los proyectos de la Actas de la Sesiones Ordinarias de la Junta General Ejecutiva de fecha 29 de septiembre y 31 de octubre de 2016. En seguida, preguntó si alguien tenía alguna consideración al respecto.

La Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, Lic. María de Jesús Saucedo Rodríguez señaló que respecto al acta de fecha 31 de octubre se mencionaba una actividad realizada por la Dirección de Educación Cívica en coordinación con la Dirección de Participación Ciudadana, la cual a su parecer no era conveniente mencionarla ya que la Dirección de Participación Ciudadana en esa fecha aún no entraba en funciones.

En seguida el Secretario Ejecutivo preguntó si alguien más tenía alguna otra consideración al respecto. No habiendo más observaciones, solicitó la aprobación de las actas con la adecuación de la observación realizada al Acta de la Junta General Ejecutiva de fecha 31 de octubre, quedando éstas aprobadas por unanimidad de los presentes.

III.- INFORME Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LAS DISTINTAS DIRECCIONES EJECUTIVAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

1. La Directora Ejecutiva de Administración, Lic. Victoria Araceli Sánchez Valdés informó que del periodo del primero al 30 de noviembre se trabajó en la integración de procesos de adquisiciones en apego a las solicitudes de las diferentes áreas del Instituto.
2. Señaló que se llevó a cabo la integración y captura de nóminas del mes de noviembre.
3. Informó que se participó en la instalación del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Instituto, trabajándose en la integración de los formatos que integran el registro del padrón de proveedores y contratistas del Instituto.
4. Señaló que se trabajó en conjunto con la Dirección Ejecutiva de Organización en la ubicación y revisión de los locales que ocuparían los Comités Municipales y Distritales en el Estado.
5. Indicó que se integró los documentos relativos a los procesos de licitación INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA01 relativos a la adquisición de mobiliario y equipo de oficina para el Instituto, mismo que fue turnado al Comité de Adquisiciones y del cual se elaboró el proceso correspondiente.

6. Indicó, que de igual manera Se integró el proceso de invitación a cuando menos tres personas que en el mes de noviembre se han realizado de acuerdo a la calendarización aprobada para las mismas.
7. Informó también que se integraron y desarrollaron algunos trámites administrativos para la contratación de los Comités y demás solicitudes para la instalación, así como para la jornada de capacitación para Presidentes de los Comités Municipales y Distritales.
8. Expresó que se trabajó en conjunto con la Secretaría Ejecutiva y con la Dirección Ejecutiva para las adquisiciones que fueron pertInstituto Nacional Electoralntes.
9. Indicó además que se trabajó también con la integración y ajuste del Presupuesto de Egresos 2017.
10. También mencionó que se dio respuesta a solicitudes de la Auditoría Superior del Estado respecto a la metodología de la depuración de contabilidad de ejercicios anteriores del Instituto.
11. Expresó en seguida que se dio respuesta a solicitudes turnadas por parte de la Unidad Técnica de Transparencia.
12. Por último, indicó que se participó en lo correspondiente al área administrativa en lo relativo a la capacitación a Presidentes de los Comités Municipales y Distritales.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres rodríguez preguntó si alguien tenía algún comentario al respecto, por lo que al no haber ninguno cedió el uso de la voz a la Lic. Licenciada Rosa Alicia Leija Hernández.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA

1. La Directora de Educación Cívica, la Licenciada Rosa Alicia Leija Hernández manifestó que se asistió a la Sesión Extraordinaria de Consejo General, por inicio de Proceso Electoral 2016-2017.

2. Comunicó que la Dirección supra citada, recibió a los C.P. Fernando Barboza Zurita y Eneida Terrazas Medina, auditores de la Contraloría interna del instituto, brindándoles todas las facilidades y atenciones que se requieren para llevar a cabo la auditoría interna a dicha Dirección Ejecutiva.
3. Exteriorizó que se elaboró material didáctico para ser utilizado en el Taller Vive la Democracia.
4. Indicó que se impartió el taller vive la democracia en 18 instituciones de educación básica en los dos turnos, en planteles de Saltillo, Ramos Arizpe y Arteaga, así como en la escuela para invidentes Club de Leones Saltillo, en donde se llevó a cabo una simulación de elección usando plantillas en braille.
5. El sábado 19 de noviembre expresó que se asistió a Reunión de Trabajo con Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas.
6. Expuso que se entregó a la Secretaría Ejecutiva cotización para la elaboración del personaje que representará al INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA en actividades de promoción democrática.
7. Indicó que se entregó en tiempo y forma la actualización del Informe Anual del Instituto Electoral de Coahuila correspondientes a la Dirección en mención.
8. Así mismo manifestó que se entregó la información relativa al número de sesiones, reuniones de trabajo y acuerdos que llevó a cabo la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana.
9. Informó que se entregaron los reportes semanales de actividades correspondientes a la Dirección en mención.
10. Manifestó que se asistió a reunión de trabajo con Consejeros Electorales del Instituto Nacional Electoral y funcionarios y consejeros del Instituto Electoral de Coahuila
11. Expresó que se llevó a cabo la capacitación y proceso de elección de sociedad de alumnos de la Escuela Secundaria Heroico Colegio Militar
12. Así mismo informó que se asistió a la toma de protesta de los presidentes de los Comités Distritales y Municipales del Instituto Electoral de Coahuila.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien tenía algún comentario al respecto, por lo que al no haber ninguno cedió el uso de la voz al Lic. Juan René Caballero Medina.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

1. El Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Lic. Juan René Caballero Medina mencionó como primera actividad que se recibieron ocho escritos de los partidos políticos: Primero Coahuila, Acción Nacional y De la Revolución Democrática, solicitando sustitución de representantes ante el Consejo General. Dándose trámite a las solicitudes mediante los Acuerdos Administrativos Internos.
2. Informó también que se recibió un oficio del Partido Acción Nacional, en cual se solicitaba a realizar nueva distribución del Financiamiento Público para el ejercicio 2017, a lo que se informó que el asunto encontraba en revisión en el Tribunal Electoral del Estado, por lo que no fue procedente atender su petición en ese momento.
3. Señaló que se remitió un oficio a la Lic. Victoria Araceli Sánchez Valdés, Directora Ejecutiva de Administración mediante el cual se solicitó se realizara el pago de las prerrogativas a los partidos políticos por concepto de financiamiento público para actividades ordinarias y específicas, correspondiente al mes de noviembre de 2016.
4. Indicó que se actualizó el Directorio de Representantes de Partidos Políticos ante el Consejo General del Instituto. Enviándose dicha información a la Unidad Técnica de Transparencia, para su publicación en la página Oficial del Instituto.
5. Expresó que se recibió escrito del Socialdemócrata Independiente Partido Político de Coahuila, mediante el cual se acreditó una cuenta bancaria a la que habrán de depositarse las prerrogativas por concepto de actividades ordinarias permanentes. Señalando que de dicho asunto también se emitió acuerdo interno.
6. Se coordinó el curso sobre el Sistema Nacional de Registro de Pre-candidatos y Candidatos, impartido por personal del Instituto Nacional Electoral y se convocó a los representantes y personal de los partidos políticos, así como Consejeros, Directores, Jefes de Unidad y Personal en general del Instituto Electoral de Coahuila, para la toma del curso correspondiente.
7. Informó que se recibió el Oficio del Partido Nueva Alianza, en el cual se informó que en sesión extraordinaria del Consejo Estatal del Partido Nueva Alianza, celebrada el día 25 de

octubre de 2016 sufrió algunas modificaciones la Comisión Estatal de Elecciones Internas. Se dio trámite al referido oficio, registrando en el libro correspondiente.

8. Mencionó también que se presentó a la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, el Proyecto de acuerdo sobre el cambio de lema, emblema y modificación de estatutos del Partido Campesino Popular. En sesión extraordinaria del 08 de noviembre, se aprobó por dicha Comisión el Proyecto de acuerdo y posteriormente ante el Consejo General del Instituto.
9. Indicó que se recibió el oficio del Vocal Local del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva mediante el cual se remitió el Listado Nominal con corte al 31 de octubre del presente, procediendo a elaborar los listados con los porcentajes de apoyo ciudadano que deberán obtener los aspirantes independientes a las candidaturas de Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos, para el Proceso Electoral 2016-2017.
10. Mencionó que se elaboraron las Convocatorias dirigidas a los ciudadanos que, de manera independiente, deseen participar en las elecciones a Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos, para el Proceso Electoral 2016-2017. Remitiéndose a la Secretaría Ejecutiva dichos proyectos para su análisis y posteriormente presentarlas ante el Consejo General del Instituto para su aprobación.
11. Señaló que se recibió el oficio del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Coahuilense, informando del 15° Pleno del Comité Ejecutivo Estatal. Se procedió a modificar en el libro correspondiente la designación del C. Yordan Artemio Zavala Cervantes, como encargado de la de la Secretaría de Derechos Humanos, Equidad y Género del Comité Ejecutivo Estatal.
12. Mencionó también, que se recibieron los documentos correspondientes al 16° Pleno del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Coahuilense, en el cual se anexó fe de erratas sobre la descripción de los pantones de su logotipo plasmados en sus estatutos. Señalando que estaba pendiente el acuerdo ya que el acta entregada por el partido antes mencionado tenía algunas imprecisiones mismas que habían ido corrigiendo, pero que de la última entregada tenía algunos errores por lo que se estaba esperando que lo corrigieran para hacer el acuerdo correspondiente.
13. Informó que se realizó el pago a los partidos políticos de las prerrogativas por actividades ordinarias permanentes y actividades específicas, correspondientes al mes de noviembre

- del presente año. Se recabaron firmas por cada uno de los representantes de los partidos políticos, para recibir los recursos públicos del Instituto Electoral, en los recibos correspondientes, así mismo se anexó copia de credencial de elector de cada uno de ellos.
14. Expresó que se atendieron dos solicitudes de transparencia el día 17 de noviembre a las cuales se les dio cabal respuesta a la Unidad Técnica de Transparencia del Instituto.
 15. Señaló, que se elaboró el Proyecto de Acuerdo por el que se da cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila, relativo al financiamiento público aprobándose dicho acuerdo por la Comisión y posteriormente se sometió a conocimiento del Consejo General quedando aprobado.
 16. Mencionó, que se aprobó por la Comisión, la distribución del financiamiento para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, actividades específicas y gastos de campaña de los partidos políticos, y en su caso de los candidatos independientes, y por el que se fijan los límites de financiamiento privado para el ejercicio fiscal 2017, y se remitió al Consejo General para su aprobación.
 17. Indicó, que se recibió oficio del Partido de la Revolución Coahuilense, solicitando diversa documentación. Se dio trámite al oficio remitiendo la siguiente documentación: copias certificadas de las constancias de mayoría de los diputados electos en el Proceso Electoral 2014, así como las Actas de Cómputo de los 16 Comités Distritales que se instalaron en el Estado de Coahuila para el Proceso Electoral 2014.
 18. Indicó, que el día 23 de noviembre se atendió la solicitud de transparencia, dando cabal respuesta a la misma.
 19. Expresó, también que se recibió el oficio por parte del representante del Partido de la Revolución Coahuilense sobre la corrección del Acta de Integración del Comité Ejecutivo Municipal de Saltillo, donde por un error de redacción en una de sus partes dice municipio de Francisco I. Madero en lugar de Saltillo.
 20. Mencionó, que se recibió el oficio del Partido de la Revolución Coahuilense indicando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones. Se dio trámite mediante teniéndose por recibido el nuevo domicilio y modificando el directorio de representantes ante el Consejo General del Instituto.
 21. Indicó, que se elaboraron las listas con datos del personal del Instituto Electoral de Coahuila, que tendrán acceso al Sistema Nacional de Registro de Pre-candidatos y Candidatos. Se

remitieron al Instituto Nacional Electoral los listados con las cuentas del personal del Instituto y las de la mayoría de los partidos políticos quedando pendiente solo la del Partido Movimiento Ciudadano ya que a la fecha no habían entregado sus cuentas.

22. Informó, por último, que se recibió el oficio del Partido Verde Ecologista de México de fecha 25 de noviembre mediante el cual hace del conocimiento del Instituto el domicilio social, la página oficial y el domicilio para oír y recibir notificaciones. Señalando además que se presentaría la Lic. Liliana Ramírez para la entrega de las prerrogativas y que tocaba el punto porque le había informado que salió una información en la prensa de que el Partido Verde Ecologista de México había entregado datos falsos del domicilio; motivo por el cual informaban que el domicilio que aparecía en la página del Instituto era el personal y que querían se cambiara por el domicilio de la ciudad de Torreón. Expresó también que estaba pendiente definir dicho asunto ya que en la legislación señala que se deberá publicar un domicilio para oír y recibir notificaciones de los partidos políticos en la capital del Estado; actualmente el domicilio que se tiene registrado es un domicilio particular por lo que se les haría la precisión respecto a que fuera un domicilio de la ciudad de Saltillo ya que no se podría publicar en la página el domicilio de la ciudad de Torreón.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien tenía algún comentario al respecto,

La Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana informó que le había llegado a su correo oficial la clave del Sistema de Registro de Pre-candidatos y Candidatos preguntando que se haría con la clave o si esperaban instrucciones.

El Director Ejecutivo de Prerrogativas informó que a él también le había llegado la suya, pero como había sido el único que la había pedido de captura y gestión creía que habían mandado solo esa y que posteriormente le enviarían las de los demás. Señalo que se utilizarían una vez que estuviera habilitado el sistema solicitando a los presentes informar si no le hubiera llegado su clave.

No habiendo más comentarios al respecto por lo que al no haber ninguno cedió el uso de la voz a la Ing. Lis Ángel de la Colina Martínez para que rindiera su informe.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INOVACIÓN ELECTORAL

1. Informó que el día 08 de noviembre se llevó a cabo una elección con la Secundaria Técnica del Estado Heroico Colegio Militar en donde se eligió la Sociedad de Alumnos participando 850 alumnos.
2. El día 10 de noviembre se llevó a cabo una elección en la Prepa TEC Cumbres en Monterrey en donde se hizo la elección de la Mesa Directiva Estudiantil 2016-2017 participando 700 alumnos.
3. El día 16 de noviembre se llevó a cabo una elección en Tecnológico de Monterrey Campus Saltillo en donde se hizo la elección del Comité Ejecutivo participando 1041 alumnos entre Preparatoria y Profesional.
4. El día 18 de noviembre se llevó a cabo la elección de la Sociedad de Alumnos Ing. Manuel Izaguirre en la Universidad Autónoma de Coahuila en la Facultad de Ciencias Químicas con una participación de 1060 alumnos.
5. El día 20 de noviembre se llevó a cabo la elección de propuesta del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Guadalupe Nuevo León con una participación de 4170 personas.
6. El día 20 de noviembre en San Pedro Garza García se llevó a cabo la elección de propuesta del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional participando 3500 personas.
7. El día 04 de diciembre se llevó a cabo la elección de propuesta del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en un municipio de Monterrey con una participación de 9,019 personas.
8. Señaló también que se participó con la Universidad Autónoma de Coahuila en la elección de la elección del Coordinador de la Región Saltillo parte Sureste de la Universidad con el voto remoto.
9. Señaló también que se tienen actividades para el fin de semana en Sinaloa, Coahuila y Querétaro con elecciones de propuestas al Consejo Nacional y de Consejos Estatales. Y la próxima semana en Michoacán y Nuevo León.
10. Indicó por último que se está trabajando en la integración del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultado Preliminares.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien tenía algún comentario al respecto, por lo que al no haber ninguno cedió el uso de la voz a la Lic. Laura Patricia Ramírez Vázquez, Directora de Asuntos Jurídicos.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS

1. La Licenciada Laura Patricia Ramírez Vázquez informó que, Minutas de las reuniones de trabajo de la Comisión de Quejas y Denuncias.
2. Asentó que respecto de los procedimientos sancionadores se han aprobado tres expedientes ante Consejo General.
3. Queja promovida por el C. Javier Corral Jurado, en su carácter de Consejero Propietario del Poder Legislativo del PAN ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral y al C. Luis Fernando Salazar Fernández, en su carácter de Senador de la República, en contra del ayuntamiento de Torreón, Coahuila; del alcalde del Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, el C. Miguel Ángel Riquelme Solís y del Comité Municipal de dicho municipio del PRI, identificada con el número de expediente CQD/002/2016, se notificó la sentencia de sala regional en la cual se revocó la sentencia del Tribunal y se ordenó la emisión de un nuevo proyecto de resolución mismo que se está elaborando.
4. Respecto de los expedientes DEAJ/POS/004/2016 y sus acumulados, indicó se está elaborando el proyecto de resolución.
5. Asimismo, del expediente del DEAJ/POS/005/2016 y sus acumulados, DEAJ/POS/008/2016 y del DEAJ/POS/011/2016 igualmente se están preparando los proyectos de resolución.
6. Respecto de los medios de impugnación presentados en el mes de noviembre mencionó se encuentra el juicio electoral promovido el Partido Acción Nacional por conducto de su representante legal Jorge Rosales Saade en contra de la resolución de la queja 001/2016; en el mismo sentido dijo se interpuso un juicio para la protección de los derechos político electorales el C. Luis Fernando Salazar en contra del mismo acuerdo de la resolución del CQD/001/2016.
7. Asimismo, expresó que se interpuso juicio electoral por parte de los Partido Joven en contra del acuerdo 92/2016 mediante el cual se aprueba la adecuación de egresos del Instituto Electoral de Coahuila.

8. Asimismo, indicó que el Partido Morena, igualmente interpuso Juicio Electoral, del cual se remitió el informe circunstanciado el día 2 de diciembre.
9. Aludió que la dirección en mención es parte integrante del Comité de Adquisiciones, por lo cual se ha acudido a las diversas reuniones que se han llevado a cabo.
10. Mencionó que se coordinó el curso-taller procedimientos sancionadores, impartido por el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso del Instituto Nacional Electoral.
11. Expresó que se han elaborado síntesis de los acuerdos emitidos por el Instituto Nacional Electoral y del propio Instituto Electoral de Coahuila, igualmente respecto de las resoluciones Tribunal Local, así como del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al igual que de las tesis y jurisprudencias.
12. Dijo que se han remitido 8 informes semanales a la Secretaría Ejecutiva en donde se establecen las actividades realizadas y las que están por realizarse.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien tenía algún comentario al respecto, a lo que el Lic. Juan René Caballero Medina preguntó si el acuerdo de la distribución del presupuesto, el que se hizo en cumplimiento de la sentencia había sido impugnado respecto de la distribución de las prerrogativas.

La Licenciada Laura Patricia Ramírez Vásquez respondió que sólo se fueron en contra de la sentencia del tribunal.

Igualmente, el Licenciado Juan René Caballero Medina preguntó que, si se hacían síntesis de todas las sentencias del tribunal, a lo que la Licenciada Laura Patricia Ramírez Vásquez respondió que si se hacían síntesis de todas; por tal razón el Licenciado Juan René Caballero Medina le requirió tales síntesis.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien tenía algún otro comentario al respecto, por lo que al no haber ninguno cedió el uso de la voz a la Licenciada Gabriela Isabel Izaguirre Silva.

DIRECCIÓN EJECUTVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

1. La Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Lic. Gabriela Isabel Izaguirre Silva informó que se llevó a cabo la revisión de 634 expedientes de las y los aspirantes a integrar los Comités Electorales, de lo cual se hizo una base de datos con todos los nombres de los interesados, para realizar un filtro de quienes si cumplieron con los requisitos que marcaba la convocatoria. Se desestimaron 31 personas por no cumplir con la edad mínima requerida, para que al final quedarán 603 personas que cumplieron con todos los requisitos.
2. Informó que se iniciaron las entrevistas a los aspirantes a integrar los Comités Electorales por parte de los Consejeros Electorales del 8 al 12 de noviembre, en seis rutas al interior del Estado. Se entrevistaron a un total de 567 personas, de las cuales 326 fueron mujeres y 241 hombres.
3. De igual manera exteriorizó que se dio la aprobación de 270 integrantes de los Comités Electorales Distritales y Municipales el día el 25 de noviembre en Sesión del Consejo General.
4. Manifestó que los días 26 y 27 de noviembre se llevó a cabo la toma de protesta de los 38 presidentes de los Comités Municipales y 16 Presidente de los Comités Distritales. Además de brindarles un curso de inducción con diversos temas de parte de algunas Direcciones Ejecutivas.
5. Aludió que, en coordinación con personal de la Dirección de Administración, se procedió a la búsqueda de los 54 locales en donde habrán de ubicarse los Comités Municipales y Distritales.
6. Así mismo indicó que se hizo entrega el día 10 de noviembre mediante oficio a la Junta Local Ejecutiva de Coahuila de las observaciones subsanadas de los diseños y especificaciones técnicas de la documentación elección de Gobernador, Ayuntamientos y Diputados, así como del material electoral de manera física y digital, para que ellos, a su vez, enviaran esa documentación a quien corresponda a oficinas centrales de la Cd. de México.
7. Informó que se hizo la entrega del Primer Informe de la elaboración de la documentación y material electoral, el cual, mediante oficio y medio magnético, se remitió a la Junta Local de Coahuila, para su envío a oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral.
8. Manifestó que se llevó a cabo la validación por parte del Instituto Nacional Electoral de los diseños del material didáctico de la 1era etapa de capacitación electoral, por lo que el 23

de noviembre, llegó el oficio de validación a esta Dirección, en donde se comunica que resulta procedente su impresión y posterior distribución a la Junta Local Ejecutiva de Coahuila.

9. Expresó que, durante este mes, se remitieron solicitudes provenientes de la unidad de transparencia, a las cuales se les dio respuesta en tiempo y forma.
10. Indicó que se realizaron los informes semanales (inicial y final) donde se especifican las actividades de la Dirección que se desarrollaran por semana.
11. Aludió que se hizo entrega del Informe Anual de Labores de la mencionada Dirección actualizado al 15 de noviembre, mismo que se entregó en tiempo y forma con la subsanación de las observaciones realizadas.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien tenía algún comentario al respecto, a lo cual el Licenciado Juan René Caballero Medina preguntó que si de los comités ya tenían las direcciones.

La Licenciada Gabriela Isabel Izaguirre Silva le contestó que se estaba trabajando en eso, ya que efectivamente se tenía una solicitud de transparencia en donde se requiere la dirección del de Monclova, por lo que ya se encuentra conformándose tal información.

La Licenciada Victoria Araceli Sánchez Valdés indicó que ya estaba prácticamente listo.

El Licenciado Juan René Caballero Medina indicó que igualmente a él le habían preguntado por el domicilio del Comité de Monclova, a lo que la Licenciada Victoria Aracely Sánchez Valdés contestó que si ahorita lo hacían llegar y que ya estaba revisado.

Asimismo, el Secretario Ejecutivo el licenciado Francisco Javier Torres Rodríguez indicó que los presidentes de los Comités van a contar con un celular, propiedad del Instituto, dato éste que podrá ser utilizado en caso de que algún interesado lo pregunte. Acto continuo al no haber más comentarios al respecto cedió el uso de la voz a la Licenciada María de Jesús Saucedo Rodríguez.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

1. La Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, la Licenciada María de Jesús Saucedo Rodríguez indicó que se elaboró el Proyecto del Programa de Trabajo Operativo Anual, siendo el paso a siguiente el nombrar al Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y presentar el proyecto a la Comisión para su aprobación
2. Informó que se asistió a Reunión de Trabajo en la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral en México, en donde se estableció la ruta de comunicación de la campaña de la promoción del voto de los coahuilenses en el extranjero.
3. Manifestó que en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Vinculación con Instituto Nacional Electoral y OPLES, y la Unidad Técnica de Comunicación Social, se elaboraron propuestas de actividades para promocionar el voto de los coahuilenses en el extranjero.
4. Expresó que se elaboró un directorio de instituciones educativas del estado, que cuentan con intercambio en el extranjero, para la campaña del voto de los coahuilenses en el extranjero.
5. Aludió que se llevó a cabo la revisión y se realizaron comentarios al documento enviado por el Consejero Electoral Alejandro González Estrada, respecto al acta de escrutinio y cómputo propuesta por el Instituto Nacional Electoral.
6. Exteriorizó que se asistió a la capacitación del Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos, impartida por el Instituto Nacional Electoral.
7. Manifestó que se entabló comunicación con el encargado de la Oficina Estatal de Atención a Coahuilenses en el Extranjero, para la coordinación de las actividades del Voto de los Coahuilenses en el Extranjero, de lo cual está pendiente que la Comisión apruebe la actividad propuesta y proporcione el banner de enlace.
8. Dijo que se coadyuvó a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y la Comisión de Organización, en las entrevistas realizadas a las y los aspirantes de los Comités Municipales y Distritales
9. Indicó que se asistió a reunión de trabajo de titulares de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto, convocada por el Secretario Ejecutivo, en donde se

presentó el programa de capacitación para las y los integrantes de los Comités Municipales y Distritales.

10. Asimismo, expresó que se asistió a la reunión de trabajo con las y los Consejeros Electorales del Instituto Electoral de Coahuila y del Instituto Nacional Electoral, en donde se presentó el avance de las elecciones 2017, así como a las Sesiones tanto Ordinaria como Extraordinaria del Consejo General.
11. Se remitió a la Secretaría Ejecutiva las planeaciones e informes semanales, de actividades.
12. Expresó se coadyuvó a la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, en la puesta en marcha de la elección de la Sociedad de Alumnos y Rey Reina de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma de Coahuila y en la elección de Consejeros Estatales y Nacionales a las Asambleas Municipales del Partido Acción Nacional en el Estado de Nuevo León.
13. Asimismo, manifestó que se asistió a la toma de protesta de las y los Presidentes de los Comités Municipales y Distritales Electorales.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien tenía algún comentario al respecto, por lo que al no haber ninguno cedió el uso de la voz al Maestro Hugo Alejandro González Bazaldúa.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VINCULACIÓN CON EL INE Y LOS OPLES.

1. El Maestro Hugo Alejandro González Bazaldúa indicó que se llevó a cabo la elaboración de la propuesta de la adecuación de la estructura organizacional del Instituto con la Comisión del Servicio Profesional Electoral.
2. Manifestó que se tuvieron 2 reuniones de trabajo con la DECEyEC del Instituto Nacional Electoral para la coordinación en las labores del Voto en el extranjero.
3. Indicó que se tuvieron reuniones de trabajo con la Comisión del Servicio Profesional Electoral.

4. Aludió que el día 9 de noviembre se dio respuesta a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional respecto al concurso interno en el proceso de incorporación al SPEN
5. Informó que el día 16 de noviembre fue la firma del convenio general de colaboración y coordinación entre el Instituto Electoral de Coahuila y el Instituto Nacional Electoral.
6. De igual manera dijo que se realizó la actualización del informe anual de la aludida Dirección.
7. Manifestó que se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Secretaría Ejecutiva y las diversas áreas del Instituto.
8. Indicó la asistencia a la Sesión del Consejo General el día 20 de noviembre.
9. Asimismo, exteriorizó que se dio la atención a diversas solicitudes por parte de la Unidad Técnica de Vinculación del Instituto Nacional Electoral.
10. Expresó que se enviaron de informes semanales a la Secretaría Ejecutiva.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien tenía algún comentario al respecto, a lo que el Ingeniero Luis Ángel de la Colina indicó que en lo referente a lo del voto de coahuilenses en el extranjero era importante determinar donde llegarían los sobres de correos de México y ver el procedimiento del escrutinio y cómputo.

El licenciado Hugo Alejandro González Bazaldúa indicó que va a ser por voto postal y para la segunda quincena de abril se tiene planeado que se les mande el voto sobre y se da hasta 24 horas antes de que inicie la jornada para que puedan llegar los sobres, indicando que los mismos sobres van a llegar al Instituto para que el día de la jornada se haga el escrutinio y cómputo; para esto mencionó se está previendo que para febrero salgan los lineamientos correspondientes.

Acto seguido el secretario Ejecutivo, Licenciado Francisco Javier Torres Rodríguez cedió el uso de la voz al Licenciado Gerardo Alberto Moreno Rodríguez.

UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

1. El Licenciado Gerardo Alberto Moreno Rodríguez manifestó que se estuvo participando en la capacitación y cursos que se están dando en el Instituto, como lo es el de la Oficialía Electoral, el curso de registro de candidatos.
2. Manifestó que se estuvo participando en las guardias para el área de oficialía de partes.
3. Indicó se participó en la gira en la región norte del Estado.
4. Se realizó una notificación de un acuerdo de prevención CQD/003/2016.
5. Se asistió a las reuniones del Comité de adquisiciones ya que la unidad en mención forma parte del mismo.
6. Manifestó se participó en el curso del procedimiento especial ordinario y procedimiento especial sancionador.
7. Indicó que para la sesión de Consejo que sería al día siguiente se vería un proyecto de acuerdo propuesto por la unidad supra citada, respecto de una asociación política estatal.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien tenía algún comentario al respecto, por lo que al no haber ninguno siguió con los asuntos que le correspondían a la propia Secretaría Ejecutiva.

SECRETARÍA EJECUTIVA

1. El Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez expresó que respecto de las actividades que realiza la propia Secretaría manifestó que se realizan reuniones de manera permanente con las diversas Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas, así como reuniones con la presidencia del Consejo General para ver asuntos relativos al Consejo.
2. Indicó que igualmente se auxilia tanto al Consejo General como a la Presidenta del mismo en el ejercicio de sus funciones.
3. Exteriorizó que en el mes se han tenido varias Sesiones de Consejo
4. Expresó que se asistió al curso taller de la oficialía electoral.
5. Se asistió a la Junta local del Instituto Nacional Electoral a la instalación de su Consejo Local el día 10 de noviembre.

6. El día 15 de noviembre manifestó se asistió a una reunión de coordinación con el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Coahuila, así como a la firma del convenio de colaboración el día 16 de noviembre.
7. También manifestó su asistencia al curso de sustanciación de procedimientos sancionadores.
8. Expresó que el día 24 de noviembre estuvieron tanto directores como Consejeros del Instituto Nacional Electoral en la ciudad.
9. Indicó que también se asistió a la toma de protesta de los presidentes de los Comités, así como al curso de inducción.
10. Manifestó que como ya se mencionó se asistió a las reuniones del Comité de adquisiciones.

Posteriormente preguntó si había comentarios al respecto, por lo que al no haber ninguno procedió al siguiente punto del orden del día.

IV. ASUNTOS GENERALES

El Secretario Ejecutivo Francisco Javier Torres Rodríguez reiteró la invitación a la Sesión de Consejo General que se llevaría a cabo ese mismo día.

Comentó que se llevaría a cabo la instalación del Comité Técnico Asesor del Programa de resultados electorales Preliminares el día 30 de noviembre en la sala de Sesiones del Instituto.

El contralor Interno José Luis González Jaime mencionó que era importante que se documentaran las actividades especiales para el día que se entreguen los bonos, para que en dado caso de que la Auditoría Superior lo exigiera, se tuviera con qué justificar; por lo que preguntó si había alguien en especial que estuviera acumulando los informes que se hacen semanalmente, para tener el archivo semanalmente para en dado caso de que se requiriera.


V. CLAUSURA

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez dio por terminada la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, de fecha 29 (veintinueve) de noviembre de 2016 (dos mil dieciséis) siendo las 16:01 (dieciséis horas con un minuto).

LIC. FRANCISCO JAVIER TORRES RODRÍGUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO




Lic. Victoria Araceli Sánchez Valdés.
Directora Ejecutiva de Administración



Lic. Rosa Alicia Leija Hernández.
Directora Ejecutiva de Educación Cívica



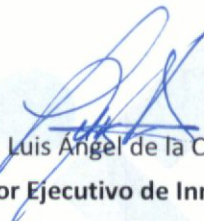
Lic. Laura Patricia Ramírez Vázquez.
Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos



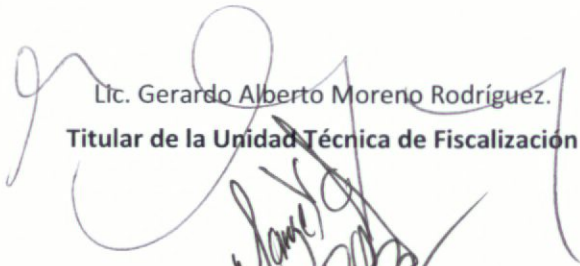
Lic. Gabriela Isabel Izaguirre Silva.
Directora Ejecutiva de Organización Electoral




Mtro. Hugo Alejandro González Bazaldúa.
Director Ejecutivo de Vinculación con y OPLES



Ing. Luis Ángel de la Colina Martínez.
Director Ejecutivo de Innovación Electoral



Lic. Gerardo Alberto Moreno Rodríguez.
Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización



Lic. María de Jesús Saucedo Rodríguez
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana



Lic. Juan René Caballero Medina
**Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos
Políticos**

